

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7
Apartado n.º 11

AÑO LIV.—Número 16.533

Sábado 30 de Enero de 1954

Precio del ejemplar: 70 céntimos

FERNANDEZ CUESTA dió posesión del cargo al nuevo delegado N. de Ex Combatientes

▲ Pronunciaron discursos el ministro secretario del Movimiento, Girón y el señor García Rebull

Madrid, 30.—En el despacho del ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, se ha dado posesión del cargo de delegado nacional de Ex combatientes a don Tomás García Rebull, que sustituye a don José Antonio Girón.

EL PRESIDENTE de TURQUIA agasaja a EISENHOWER

Washington, 30 (4 t.).—El Presidente de Turquía y su esposa han obsequiado con un banquete al Presidente Eisenhower y señora, en la Embajada turca, con asistencia de miembros del Gobierno norteamericano. Todo el edificio estaba adornado con flores blancas y encarnadas, y el comedor con colgaduras de terciopelo encarnado. La cristalería llevaba en cada pieza grabada la estrella y la media luna. Después del banquete se sirvió café a estilo turco, preparado en pucheros puestos al fuego en braseros de carbón vegetal.—Efe.

MAS AUMENTOS DE SALARIOS

Madrid, 30.—El ministerio de Trabajo ordena la modificación del cuadro de salarios de la Reglamentación nacional de Trabajo en minas metálicas y en la de la industria del corcho. Los aumentos retributivos podrán ser absorbidos y compensados por las remuneraciones que voluntariamente hubiesen establecido las empresas en favor de sus trabajadores, al amparo de los decretos de 16 de Enero de 1948 y 23 de Octubre de

Entre otras destacadas jerarquías del Movimiento se encontraban el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Giménez, y los señores Nieto Antúnez, Pradera, Zamalloa, Rodríguez Tarduchy, Elola, Sancho Dávila, Moscardó, Aznar, don Carlos Ruez, don Gumersindo García, señores Cifuentes, Suevos, Viar Téllez, Riestra, Pérez Viñeta y gran número de miembros de la Junta Política, consejeros nacionales, delegados y secretarios nacionales, miembros de la Vieja Guardia, etc.

El acto comenzó con el discurso de don Raimundo Fernández Cuesta, que fué muy aplaudido. Después hizo uso de la palabra el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, que al terminar también escuchó grandes aplausos. Finalmente, habló el señor Rebull. Después de ser aplaudido, se cantó el «Cara al sol», y dió los gritos de ritual el ministro secretario general del Movimiento.—Cifra.

1953. El plus familiar para las dos Reglamentaciones queda cifrado en el veinticinco por ciento de la nómina, y continuarán en vigor los plus de carestía de vida establecidos en favor de los trabajadores. Estas órdenes surtirán efecto a partir del primero de Enero de 1954.—Cifra.

POLICIA "EJEMPLAR"

Ha sido detenido por embriaguez, rapto, abuso de autoridad, etc., etc.

Nueva York, 30 (4 t.).—Un policía ha sido detenido por sus compañeros después de haber llevado a cabo, "en un rapto de borrachera", el encuentro de un matrimonio con el que realizó la hazaña de Guillermo Tell, pero usando el revólver en vez de la ballesta y los sombreros de la asustada pareja en vez de la manzana.

Clarence Sherwood, profesor de Sociología de la Universidad de Nueva York, y su esposa, han declarado a la Policía que el agente en cuestión se les acercó inesperadamente cuando ellos estaban aparcando su automóvil. Sacó el revólver y les ordenó pasar a los asientos traseros. El se puso al volante y mientras con una mano conducía, llevando el automóvil a velocidad endiablada, con la otra es-

grimía el revólver que comenzó a disparar a ras de sus cabezas. Cuando el policía detuvo el automóvil, Sherwood cogió un botellín de leche que había en el suelo del coche y se lo partió en la cabeza al agente.

El policía en cuestión ha sido acusado de rapto, daño, asalto, abuso de autoridad, embriaguez, etc., y ha quedado detenido pendiente del oportuno juicio.—Efe.

LABORATORIO ultrasecreto para fabricar bombas «H» en California

Aumentó la producción atómica de los Estados Unidos y disminuyó su coste

Washington, 30 (4 t.).—La Comisión de la energía atómica tiene un laboratorio ultrasecreto en Livermore (California), en el que se fabrican las bombas H. Su existencia ha sido revelada hoy por primera vez, en el quince informe semianual de la Comisión de energía atómica, al Congreso. El laboratorio fué establecido en Junio de 1952, por indicación del Comité atómico del Congreso, que creyó necesario acelerar el desenvolvimiento de una superbomba. Aunque la instalación ha estado funcionando aproximadamente año y medio, y trabajan en ella 1.500 personas, la Comisión de energía atómica no había hecho mención nunca de su existencia.

Domesticó un águila

Almendralejo, 30.—Un águila de las llamadas «perdiceras» ha sido domesticada por su propietario, Juan de Dios Antolín, que en sus ratos libres se dedica a disecar animales. El águila se la trajo un pastor, que la había capturado de un nido situado a más de seis metros de altura, en un árbol. El señor Antolín se quedó con el animal vivo y después de gran paciencia ha conseguido convertirla en un ave tan mansa que admite todas las caricias de su amo, como en la mano y anda suelta por el patio. Conviene con gallinas y gatos e incluso con unos canarios, que en sus jaulas toman el sol junto al águila.—Cifra.

Aun hoy se refiere a Livermore solamente como laboratorio «de armas», aunque su función primaria se sabe que es la de investigación sobre las superbombas. En el informe semianual la Comisión dice también:

1. La producción atómica ha aumentado y los costes han disminuido. Aumentan los abastecimientos de materias primas, tanto extranjeras como interiores. Nuevos y perfeccionados proyectos de modelos de armas hacen necesarias nuevas pruebas en el Pacífico.

2. La primera instalación de aplicación industrial en gran escala de la energía nuclear estaba funcionando en el plazo de tres o cuatro años, y será un gran avance hacia la realización de la energía.

FANFANI no logró el voto de confianza DE LA CAMARA

▲ Votaron a favor 259; en contra 297, y se abstuvieron 11

Era la última tentativa

Roma, 30 (4 t.) (Urgente).—El primer ministro Fanfani no ha obtenido el voto de confianza de la Cámara. Los resultados no oficiales de la votación han sido los siguientes: a favor del Gobierno, 259; en contra, 297. Abstenciones, 11.

LA ULTIMA TENTATIVA

El primer ministro, Amintore Fanfani, haría una última tentativa para asegurarse el apoyo parlamentario, después de que el ex primer ministro, Alcide de Gasperi, había dicho que el ala derecha monárquica debía ser incluida en el Gobierno. Fanfani pronunció el discurso de clausura del debate en la Cámara de Diputados, antes de proceder a la votación de confianza a su Gobierno.

Fanfani ha tratado, sin éxito hasta ahora, de rehacer la antigua coalición centrista de demócratacristianos, liberales, socialistas, socialdemócratas y republicanos, de la misma manera que lo intentaron el año pasado De Gasperi y Piccioni. Las probabilidades son de que el Presidente Einaudi elija personalmente al presidente cristiano-demócrata del Senado y economista, Cesare Marzagora, como primer ministro.—Efe.

Suben los precios de los productos siderúrgicos bases y de sus transformados

Lo motivan las recientes disposiciones de carácter laboral en la minería e industria de hierro

Madrid, 30.—Las recientes disposiciones por las que se establecen determinadas modificaciones de carácter laboral que afectan a la minería e industria del hierro, y se autorizan nuevos precios para el carbón de hulla, hacen necesario proceder a incrementar los precios de los productos siderúrgicos bases y de sus transformados, vigentes desde Abril de 1950, tomando en consideración las variaciones que por disposiciones oficiales han experimentado otros elementos del costo de fabricación de dichos productos.

NUEVOS PRECIOS BASES

A partir de esta fecha los precios bases F. C. B., o sobre vagón fábrica origen, para los productos siderúrgicos propiamente dichos, son los siguientes: lingote de moldería, 1.485 pesetas la tonelada; tocho de acero, 2.380; pa.anquilla de acero, 2.580; vigas I y barras U, 3.225; hierros comerciales, 3.325; carriles, 3.800; chapa gruesa y planos anchos, 4.275; chapa fina, 4.875, y perfiles especiales, 4.995.

En estos precios, que servirán de base para que por la Secretaría General Técnica de este Ministerio se desarrollen las tarifas de aplicación correspondientes, figura incluido un aumento de treinta y cinco pesetas con ochenta y siete céntimos en tonelada de mineral de hierro, que las empresas siderúrgicas habrán de satisfacer a las mineras desde la fecha de entrada en vigor de los nuevos precios, y en cuyo aumento se halla

recogida la repercusión correspondiente a la modificación laboral recientemente acordada para dicha minería.—Cifra.

LAS OBRAS DE LAS BASES EN ESPAÑA, ADJUDICADAS

Están éstas a cargo de una combinación de sociedades, que emplearán cuatrocientos americanos y 25.000 españoles

Washington. (Servicio especial para EL ADELANTADO).—Toda la conjura franco-británica no ha sido suficiente para cortar la marcha de las buenas relaciones entre España y Norteamérica.

El general Franco insistió para que la construcción fuese hecha por súbditos de su país, y en América ha sido siempre norma general encargarse, aun de las obras en el extranjero, a contratistas americanos. En este caso, las obras correrán a cargo de la triple sociedad Raymond-Walsh-Brown, que enviará a España unos cuatrocientos hombres de sus propias organizaciones. Y éstos, a su vez, substarán las obras a españoles, previniéndose que podrán emplear en ellas hasta unos veinticinco mil trabajadores de todas las clases de nuestra nacionalidad.

Al frente de esta combinación está la Compañía Raymond, que con todo su inmenso poder está formada por un número proporcionalmente insignificante de personas. No pasan éstas de ochocientos, y sus obras se extienden por todo el mundo. Entre sus obras se encuentran actualmente ferrocarriles en Colombia, puertos en Venezuela, siembras de maíz en el Perú, fábricas de papel en Australia, puertos en Nueva Zelanda y unas mil millas de carretera en el Congo belga.

DE 2.50 A 888 DOLARES LA ACCION

La Compañía "Raymond Concrete Pile", que dirige la operación, fué constituida hacia 1890 por el iniciador de la misma, Alfred Raymond. Durante algunos años, arrastró esta sociedad una vida lánguida y se vio más bien al borde de la ruina. Hoy, sin embargo, su esplendor no tiene igual. Las acciones que en 1902 se vendieron a 2.50 dólares, valen hoy 888 dólares y han producido, desde 1946, 992 dólares en dividendos.

Entre sus grandes iniciativas está, precisamente, la utilización de nuevos recursos para la construcción, como fué el empleo del alambre de acero a fuerte tensión entre masas de cemento.

LAS CUATRO BASES ESPAÑOLAS

Raymond no ha tenido solamente la exclusiva de la construcción de las bases americanas en España. Susyas fueron las bases navales y aéreas que levantaron los Estados Unidos en Guan Wake y otras islas del Pacífico durante los años de la guerra. Por esto, no ha sorprendido que a ellos se les adjudiquen las bases españolas.

Los proyectos de las bases dan claramente a entender que éstas van a levantarse cerca de Madrid, Sevilla, Zaragoza y Cádiz, con un coste total de doscientos cincuenta millones de dólares.

UBALDO DE LEON



DULLES Y MOLOTOF estudiarán hoy la propuesta sobre control atómico

▲ Lo tratarán al terminar la sesión de la conferencia de ministros de A. Exteriores

Berlín, 30 (4 t.).—El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotof, y el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, se entrevistarán hoy para tratar de la propuesta del Presidente Eisenhower sobre el control internacional de la energía atómica. La reunión Dulles-Molotof se celebrará después que termine la sesión de hoy de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias.—Efe.

MUESTRAS DE BUEN HUMOR

Berlín, 30 (4 t.).—La entrevista Dulles-Molotof quedó concertada en el curso de una cena que el ministro soviético de Asuntos Exteriores ofreció a su colega norteamericano y miembros de su delegación. Durante la comida, Dulles sugirió a Molotof la posibilidad de celebrar una reunión entre ambos para tratar, particular y personalmente, sobre la propuesta del Presidente Eisenhower en materia de energía atómica. Molotof accedió y propuso celebrar la entrevista después de que se levantara la sesión de trabajo de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores. Durante la cena los rusos dieron muestras de jovialidad y buen humor, llegando Molotof a brindar por el Presidente de los Estados Unidos.—Efe.

LA CUESTION ALEMANA

Berlín, 30 (4 t.).—Los cuatro ministros de Asuntos Exteriores reanudan esta tarde el debate sobre Alemania después de un aplazamiento de cinco años.

Ha causado general sorpresa entre los observadores occidentales que el ministro soviético Molotof haya accedido a que la discusión sobre el desarme sea remitida a una sesión secreta de los cuatro ministros, que ha de celebrarse en la semana próxima. Esto permite a la Conferencia pasar, por fin, a discutir la cuestión alemana.—Efe.

NARRIMAN DESMIENTE LAS NOTICIAS SOBRE SU NUEVA BODA

El Cairo, 30 (4 t.).—La ex reina Narriman de Egipto ha afirmado que son totalmente falsas las noticias de que pensaba casarse con un artista cinematográfico egipcio, llamado Farid el Atrache. La madre de Narriman ha insistido en que es inconcebible que su hija hubiera pensado casarse con el citado artista.

Por su parte, el artista manifestó que espera casarse con una dama «respetable, con cualidades como las de Narriman».—Efe.

GUZENKO advierte:

[Cuidado con Zarubin]

Washington, 30 (4 t.).—Igor Guzenko ha advertido a los Estados Unidos que no pierdan de vista al embajador soviético en Washington, Georgi Zarubin. El ex funcionario de la Embajada soviética, que reveló hace unos años la actuación de una amplia red de espionaje comunista y abandonó la Embajada en Ottawa, ha dicho que Zarubin era jefe de la Misión diplomática en Ottawa en 1945, «cuando por lo menos nueve organizaciones de espionaje, independientes unas de otras», estaban operando. Más tarde fué enviado a Washington por el Kremlin. «Yo sugeriría—ha manifestado Guzenko—que se le vigile, que se tuviese cuidado con él».

Igor Guzenko ha hecho estas advertencias en una entrevista que ha sido transmitida por televisión «desde un lugar del Canadá». El ex funcionario del Gabinete de cifra de la Embajada rusa en Ottawa, se ocultaba el rostro con una capucha.—Efe.

«La Prensa» de Lima reconoce la razón española sobre GIBRALTAR

Lima, 30 (4 t.).—El problema de Gibraltar nunca estuvo resuelto ni podrá estarlo mientras en ese rincón de España flamee una divisa extranjera, dice el periódico «La Prensa» en su artículo acerca de este tema. España—añade—es un efectivo baluarte contra el comunismo y es necesaria su participación en los negocios internacionales del mundo contemporáneo. Este comienza a entender lo que España ha significado para Europa.

«Por un elemental derecho, el Peñón de Gibraltar debe volver a manos españolas, y sería una garantía para Occidente y para la propia Gran Bretaña la devolución de esa tierra que ha sido, es y será, de España, zanjando así un secular entredicho y devolviendo una amistosa normalidad a las relaciones entre ambos pueblos.»—Efe.

PRENDIO FUEGO A SU ILUSION

Orán, 30 (4 t.).—Un individuo al que le había tocado un premio mayor en la lotería, pidió prestados cinco mil francos para comprarse ropa nueva al efecto de presentarse decorosamente a cobrar la fortuna. Después que quemó las ropas viejas, se dio cuenta de que dentro de ellas había puesto el billete premiado, sin el cual no podrá cobrar.—Efe.

Información Local

Discusión de la ponencia «Seguridad Social» en el Primer Consejo Económico Sindical

Está demostrada la repercusión de la llamada seguridad social en las economías empresariales y de obreros. Ello ha obligado a incluir, dentro del temario del Consejo, la ponencia «Seguridad Social», de la que es autor don Cristino Ortiz Carcellé, competente autoridad en la materia y director de la Obra de Previsión Social.

Presidió la correspondiente comisión el ilustrísimo delegado de Trabajo, don Tomás García y García Castaño, con el delegado provincial sindical, señor Montoya.

La comisión se ha distinguido por adoptar posiciones ágiles, modernas y eficaces. Reconociendo lo hecho por el Estado, estima revisables algunos de los procedimientos actuales y ha cristalizado sus deseos en conclusiones que a continuación publicamos:

Primera. Subsidio Familiar (Rama general).—Interesar de los poderes públicos el estudio y unificación del Subsidio Familiar y el Plus Familiar en aquellas actividades donde exista este último, teniendo en cuenta la identidad de sus fines.

Segunda. Subsidio Familiar (Rama general).—Que se permita a las trabajadoras viudas agrícolas autónomas, con hijos menores de 14 años, que se vean precisadas a coger obreros más de noventa días al año, percibir el Subsidio Familiar agropecuario.

Tercera. Subsidio de Vejez.—Interesar la unificación de las prestaciones del Subsidio de Vejez y la de jubilación de Montepíos Laborales a favor de éstos.

Cuarta. Subsidio de Vejez.—Solicitar la posibilidad de reducir la edad de jubilación a efectos de percepción del Subsidio de Vejez y aumento del tope de ingresos establecido por el orden de 15 de Julio de 1953.

Quinta. Seguro de Enfermedad.—La incorporación de los trabajadores autónomos agrícolas del Seguro de Enfermedad, de acuerdo con lo preceptuado por la propia ley del Seguro.

Sexta. Montepíos Laborales.—Que se solicite de los poderes públicos la creación del Montepío Laboral Agrícola.

Séptima. Accidentes del Trabajo. Solicitar que las indemnizaciones de los accidentes del trabajo en la agricultura sean iguales a las vigentes en la industria.

Octava. Seguro Total.—Que, teniendo en cuenta la diversa gama de seguros sociales establecidos con dualidad de prestaciones y de pastos de administración, se llegue a la definitiva implantación del Seguro Total, llegando con ello a hacer realidad la aspiración décima del Fuero del Trabajo.

El lunes, día 1, a las doce de la mañana, será discutida en la C. N. S. la ponencia «Productividad, precios y salarios», de la que es autor don Andrés Arañuetes Cuadrado, secretario provincial de Sindicatos.

Presidirá la discusión el señor Montoya Rico, delegado sindical.

AYER CELEBRO SESION LA COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Se aprobó el pliego de condiciones para subastar las obras de pavimentación de la calle de Gascos

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Jesús María de Yraola y asistieron los miembros de la misma don Andrés García de la Barga y don Andrés Arañuetes; el secretario-letrado de la Corporación señor Peláez y el interventor señor Herráiz de Cerdán. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

De personal
Se aprobaron varios asuntos de trámite relacionados con el personal del Ayuntamiento y, entre ellos, la resolución del concurso que se tenía convocado para la adquisición de calzado con destino a los empleados del Servicio de limpieza.

Solicitud sobre pago de terrenos
Se acordó admitir a don Francisco Martín Criado, de acuerdo con su petición, al abono de la cantidad correspondiente a una parcela que le fué adjudicada en el año 1935, sita en el Río Cigüñuela, cuyo importe no había sido satisfecho.

Pavimentación parcial de la calle de Gascos

La Comisión aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar las obras de pavimentación parcial de la calle de Gascos y cuyo tipo de licitación aparece fijado en 67.028,17 pesetas.

Obras particulares
Se acordó manifestar a don Tomás Hernando Giménez que se le podrá conceder, en su día, la oportuna licencia de obra para edificar en terrenos de su propiedad, sitos en la travesía de Obispo Quesada, por no estar afectados por ninguna prohibición en el Plan de Ordenación de la ciudad.

Se concede autorización a don José María Peñalver para realizar obras de reforma en el número 7 de la calle de San Agustín, con arreglo al proyecto presentado.

Y terminó la sesión quedando enterada la Comisión permanente de la situación de fondos.

Mariano Grau pronunció ayer una brillante charla en el Palacio de Archivos y Bibliotecas

Trató con gran acierto el tema «En torno al Románico segoviano»

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, en la sala biblioteca del Palacio de Archivos y Bibliotecas, gentilmente facilitado para el acto, pronunció una brillante charla el notable literato segoviano y miembro del Consejo asesor de la Delegación Provincial de Educación Nacional, don Mariano Grau, quien trató brillantemente el tema «En torno al Románico segoviano». La destacada personalidad del conferenciante y la importancia que la disertación tenía en sí misma, por tratarse de un arte del que Segovia y su provincia están llenas, hizo que la citada sala se llenase totalmente de público, en el que figuraban varias señoras, artistas, catedráticos, literatos, periodistas y todo lo más selecto de la intelectualidad segoviana.

Se organizó el acto con motivo de la exposición de reproducciones que en dicho Palacio se viene celebrando con gran éxito.

Después de un preámbulo, en el que Mariano Grau puso de manifiesto su proverbial modestia, estudió detenidamente la vida en Segovia durante la época de la reconquista, y cómo una vez librada Segovia, la población cantabros, astures y vascos, juntamente con los naturales de la ciudad. El recorrido histórico es perfecto y Grau le subrayó con gran acopio de datos.

Entra en el tema artístico, y dice que no debe perderse de vista el que, al parecer, algunas de las iglesias posteriores a la reconquista de la ciudad se azan ya con arreglo al módulo románico. Estudia la planta de la iglesia de San Millán, en la que se da un marcado carácter románico o mudéjar. Explica los motivos que dieron lugar a esto.

Habla detenidamente de los bellos ejemplos románicos que puede presentar Segovia y su provincia.

Estudia los caracteres de la reforma cisterciense y el arte mudéjar más propiamente titulado el «Románico de ladrillo», y por último se refiere a la

pintura de carácter románico, de la que hace una acabada disección.

La magnífica conferencia de Mariano Grau, de la que forzosamente hemos tenido que dar un extracto, fué seguida con gran interés y el final de la disertación fué subrayada con una gran ovación, siendo después Grau muy felicitado.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos y un matrimonio
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Fernando San Juan Martín, hijo de Rufino y Felisa; Miguel Rodríguez Cantalejo, hijo de Pedro y María de los Angeles; María de los Angeles Niño Portillo, hija de Tomás y Pilar; María del Carmen Sanz Gómez, hija de Esteban y María; Juan Antonio Barroso del Pozo, hijo de Vicente y Juana.
Matrimonios.—Luis Benito Agudo, con Fermina de Benito Yuste.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Juan Bravo.—A las 4,30, 7,30 y 11, la película «Las furias» (3-R.)
Cine Cervantes.—A las 4, 7,15 y 10,45, programa doble con las películas «Pasaporte para un ángel» (Ordones secretas) (2) y «Con las horas contadas» (3-R.)
Cine Victoria.—A las 4 y 7,15, programa doble con las películas «Con las horas contadas» (3-R.) y «Pasaporte para un ángel» (2).
Cine Las Sirenas.—Proyección de la película «El dolor de los hijos» (3).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 29.—Premiado con 50 pesetas, número 945. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 45.
En este número han correspondido a Segovia 5.000 pesetas.

BANCO CASTELLANO

El Consejo de Gobierno de este Banco, usando de la facultad que le concede el artículo 29 de los Estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, por los beneficios del ejercicio de 1953, un dividendo complementario de 6,17535 por 100, que, con el 4,46927 por 100 repartido a cuenta en Julio de 1953, hace un total de 10,6446 por 100, con impuestos (máximo autorizado por la Ley).

El pago quedará abierto desde el día 5 de Febrero próximo, en la Central de este Banco en Valladolid y en sus Sucursales de Palencia, Zamora, Segovia y Santander a razón de 27,635 pesetas líquidas por acción, mediante presentación del extracto de inscripción correspondiente.

Valladolid, 28 de Enero de 1954. V.º B.º: El presidente del Consejo, Vicente Moliner Vaquero.—El secretario general, Amador Martín Madera.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los PP. Misioneros
Mañana empiezan los domingos de San José. El ejercicio se hará en las misas de ocho y media, nueve y media y diez y cuarto.
Las misas se tendrán desde las siete hasta las once. A las doce y a la una.
Por la tarde, a las siete, se hará también el ejercicio de los Siete Domingos y acto piadoso a la Sagrada Familia.

DE SOCIEDAD

Cambio de domicilio
El médico don Manuel Marina pone en conocimiento de sus clientes, amigos y personas en general, que ha trasladado su domicilio a Gobernador Fernández Giménez, 12.

En Tarancón jugará mañana la Gimnástica Segoviana

Un desplazamiento un poco largo le corresponde efectuar mañana a la Segoviana. Hasta Tarancón, para enfrentarse con el equipo titular.

En el partido de primera vuelta le venció en El Peñascal por seis a dos. Y aunque ahora la diferencia de puntos entre ambos equipos es de tres, a favor del Tarancón, las cosas parecen que han variado para ambos conjuntos. Los rivales de mañana de la Segoviana obtuvieron un valiosísimo empate el pasado domingo en Getafe, que les ha resarcido, en parte, de la igualdad que en Tarancón logró hace quince días la Ferroviaria. No obstante este tropiezo, es equipo constante y mañana duro y difícil para los gimnásticos, por lo que el encuentro se presenta incierto, y más si tenemos en cuenta la última actuación del «once» local frente al

Alcalá y el mal gusto de boca dejado.

Pero en Tarancón presentará el equipo segoviano varias modificaciones. Y es de esperar que todos ellos den un rendimiento máximo en el conjunto, para presentar seria batalla. Nosotros, en un principio, nos inclinamos más bien al pesimismo, pero a la vista de la alineación, todavía creemos que puede aspirarse a borrar un tanto ese pesimismo y esperar «a ver qué hacen» estos gimnásticos, en cuyo equipo se ha incluido un poquito de savia joven. La alineación segoviana, susceptible de cambios a última hora, será, según nos ha comunicado, la siguiente: Callejo (González); Gil, Félix, Costa; Domingo, Sanz; Naní, Juanín, Isabel, Hoyos, Herrera.

LA SEGOVIANA (Sucursal) (Sucesor de MINGUEZ)

Tenemos el placer de comunicar a todos nuestros clientes, que desde el día 1 de Febrero, se despachará en esta sucursal al por menor, carbones minerales y vegetales, ciscos y leñas de todas clases, todo en calidad excelente.

llamando al número 1938, será servido a domicilio inmediatamente
Calle de SAN ANTON, 3.

Para bodas y banquetes
HOTEL CASAS
Consúltenos
Ultras

TRACTORES



DIESEL
NUEVO FORDSON MAJOR
DE LIBRE DISPOSICION
CONTRATOS HASTA FIN DE MES
EN

AGENCIA FORD

CARLOS TABLADA

Cervantes, 30

Teléfono 1328

Reunión de la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios máximos que han de regir durante la semana del 31 al 6

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer, a las siete de la tarde, la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales.

Una vez leída el acta anterior, que es aprobada por unanimidad, se pasa al estudio de los informes de las respectivas comisiones. El presidente de la de Frutas y Verduras propone que continúen los mismos precios, a excepción de los limones, que bajan una peseta, y los plátanos, que suben 0,50 pesetas.

Con relación a pescados, se prevé que por el temporal habrá menos abastecimiento, pero siguen los precios anteriores, no ocurriendo lo mismo en carnes, que, apreciando una pequeña modificación en la compra de ganados, se acuerda la subida de la clase 2.ª y 3.ª de vaca, y el tocino en cerda, y la baja en lechal, que será tajo único y con cabeza.

Los precios que regirán para la semana entrante son los siguientes:

y codillos descarnados, 10,00; riñones, 20,00; salchichas, 28,00; sesos, unidad, 3,00; solomillo, 30,00; tocino fresco, 18,00.

FRUTAS

Castañas, 3,00; chirimoyas, 8,00; higos secos, cuello dama, 6,50; higos secos, granillo, 5,25; limones 1.ª, 5,00; manzana 2.ª, 4,75; naranja naval, 2,80; naranja corriente, 2,40; naranja mandarina, 3,10; nueces, 9,50; plátanos, 10,00.

PESCADOS

Aguias, 4,25; atún, 12,00; bacalao, 5,75; besugos, 9,50; bertorellos, 6,50; brecas, 7,40; bogas, 3,75; boquerones, 5,50; caballo o verdel, 5,00; calamares, 15,00; cinta o sable, 5,00; chicharro, 4,40; chirlas, 4,50; congrio abierto, 15,00; congrio cerrado, 10,00; gallos, 12,00; merluza, 23,00; palometa, 6,00; pancho, 5,00; pescadilla gorda de más de kilo, 15,00; pescadilla ración hasta 400 gramos, 9,50; pescadilla terciada de 400 gramos a un kilo, 14,00; pescadilla con trina, 7,50; sardinillas, 5,00; voladores, 6,00.

ULTRAMARINOS

Alubias blancas gallegas, calidad normal y buena, 8,70; alubias blancas de León y La Bañeza, 11,50; alubias pintas de León y La Bañeza, 7,75; arroz, clase O, 8,00; garbanzos, 5,15; sopa de fideos y menuda, 9,50.

VERDURAS

Acelgas, 2,00; berza, 1,00; cardo, 3,00; cebollas, 1,25; coliflor descargada, 3,00; escarola, 3,00; espinacas, 3,75; lombarda, 2,00; nabos fijos de mesa, 2,00; patatas, 1,70; remolacha, 3,00; repollos, 1,20; zanahoria fina, 3,00.



Si usted desea un medio de transporte para su trabajo y para su descanso, para ir cómodo a todas partes, sin preocupaciones, sin peligro, sin correr... adquiera una MOTO GUZZI HISPANIA. Más de 18.500 usuarios le dirán que están muy satisfechos!

MOTO GUZZI HISPANIA

La moto que presta servicio seguro

PRECIO FRANCO EN 12.500
TODA ESPAÑA: PESETAS

CONCESIONARIO de VENTA:
AUTO INDUSTRIAS MARTIN

Azoguejo, 7 SEGOVIA Teléfono 1810
SERVICIOS OFICIALES:
En Cantalejo: Cecilio Fresheda.
En Olombrada: Medardo Acebes.
En Sepúlveda: Julio García Fuentetaja.
En Cuéllar: Lorenzo Poza.



Distribuidor exclusivo:
Corpus, 7 CASA SOLERA T.º 14-66

Galerna en el Cantábrico

Dos muertos por un rayo en Castrillón

Se recrudece el temporal de agua y nieve

Gijón, 29.—El temporal que desde hace varios días azota Gijón, se recrudeció ayer con violencia. Cuatro escaparates de uno de los comercios más importantes de la plaza del Generalísimo, fueron destruidos por el viento, que levantó también el tejado del edificio de la Aduana en el puerto del Musel. Dos o tres barcos rompieron sus amarras y pasaron por momentos de verdadero apuro. En la Puerta de la Villa se desprendieron las tejas y planchas de amianto, y causaron heridas a una mujer. Se rompieron muchos cristales y el viento causó desperfectos en valladas y fachadas de diversos edificios.

El estado del mar es imponente y varios barcos han buscado refugio en el Musel. Dos hombres resultaron lesionados en el puerto a causa del temporal.

DOS MUERTOS POR UN RAYO

Avilés, 29.—En Avilés y su comarca hizo ayer un tiempo infernal. Se registraron grandes lluvias, acompañadas de fuerte aparato eléctrico. Una chispa causó la muerte del joven José Manuel Vallinas, de veinte años de edad, y de Antonio López Areces, de cuarenta, en el lugar denominado «Las Vallinas», del Concejido de Castrillón. Varias personas resultaron conmovidas.

GALERNA EN SANTANDER

Santander, 29.—A mediodía ha comenzado una fuerte galerna del suroeste, que ha tenido a la ciudad batida por el viento, acompañado de cubascos incansables, que hacían difícil la circulación por las calles. Los bomberos acudieron a sofocar conatos de incendio en varias casas. Dos árboles fueron arrancados de cuajo en la calle de San Ferrando, y otro

frente a Correos, y fueron numerosas las tejas lanzadas a la calle, los cristales rotos y las ventanarías destrozadas. Dos farolas próximas a la fuente de Concha Espina fueron derribadas como consecuencia del viento huracanado.

Varias personas resultaron heridas, entre ellas Angelita Corta Vergara, de treinta y cinco años, que fue lanzada contra una pared y sufre heridas muy graves, con probable fractura de la base del cráneo.

Las líneas telefónicas con Bilbao y Madrid fueron interceptadas por la violencia de la galerna. Innumerables cables y chimeneas fueron tirados al suelo y los trolebuses se pararon en distintas ocasiones. También fueron incandescentes los apagadores de luz.

El aeródromo Parayas ha quedado cerrado a todo servicio. De Madrid no salió el avión de Barajas, ante las noticias recibidas de Santander y Asturias.

El aspecto del mar en el Sardinero es impresionante. Moritañas de agua baten toda la costa y las olas saltan por el faro del Mouro.

¿Es propietario de un
D. K. W. ?

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA para recibir encargos, solamente el día 4 de Febrero (primer jueves del mes), de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez (q. e. p. d.), Juan Bravo, núm. 10, piso segundo, bajo su prescripción.

CASA central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3,268).

Nota.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, no siendo fiesta religiosa.

Decrece en España la mortalidad por tuberculosis

Por cada cien mil habitantes, un treinta menos en 1952 que en el año anterior

Madrid, 29.—Por la Dirección General de Seguridad se informa, de acuerdo con los datos recibidos de la Estadística, que la tasa de morbilidad por tuberculosis de aparato respiratorio ha descendido de 73,5 por cada cien mil habitantes en el año 1951, a 43,9 en el año 1952.

Asimismo ha bajado la mortalidad por toda clase de tuberculosis en igual período, y también referido a cien mil habitantes, de 93,6 a 56,7.

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 6)

trucción de un grupo de 186 viviendas protegidas en La Coruña; de construcción de 24 viviendas protegidas en Tarazona (Zaragoza); de construcción de 456 viviendas protegidas y 32 tiendas en Valencia, y construcción de 1.000 viviendas protegidas en Bilbao.

Industria.—Acuerdo sobre las tarifas de suministro de agua para Barcelona.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de urgencia y utilidad pública la concentración parcelaria en la zona de Fuencemillán (Guadalajara).

Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidrologico-forestal en varias ramblas de la cuenca del Segura (Murcia).

Expedientes varios.

Secretaría General del Movimiento. Informes sobre la situación laboral en La Línea de la Concepción y sobre actuación sindical.

Aire.—Decretos de obras de balizamiento de pistas en distintos aeródromos.

Comercio.—Decreto por el que se reorganiza la Confederación Regional de la Exportación del Plátano (C. R. E. P.).

Información y Turismo.—Informes sobre el movimiento turístico en el año 1953 y sobre la Prensa y radio extranjeras.

España venció a Suiza por 3-2 en hockey sobre patines

Magriñá marcó faltando un minuto para el final

Ginebra, 29.—España ha vencido a Suiza, por tres goles a dos, en el encuentro internacional de hockey sobre patines celebrado en el Palacio de los Deportes, al marcar el delantero Magriñá el tanto de la victoria faltando un minuto para finalizar el partido. Cerca de 5.000 personas tributaron una gran ovación al aparecer los equipos sobre la pista. Seguidamente se interpretaron los himnos nacionales de ambos países.

El primer tiempo terminó con el resultado de 2 a 1 a favor de España. El equipo español dominó mucho en esta primera parte del encuentro sin sacar provecho a claras ocasiones para aumentar el tanto que se le presentaron. A los nueve minutos, Puigbó, con un tiro cruzado, logró el primer tanto para España, y a los dieciséis, Magriñá marcaba el segundo. Reacción Suiza con rápidos ataques, y faltando dos minutos para el descanso, Monney realiza una rápida escapada y cruza un disparo fortísimo.

En la segunda parte ataca el equipo suizo, que a los cuatro minutos logra el empate por mediación de Monney. El encuentro entra en una fase interesantísima, lanzándose los dos equipos al ataque en busca de la victoria. Faltando un minuto, Magriñá, a pase de Trías, logra el gol del triunfo para España.

El partido ha sido interesantísimo y en él se ha evidenciado el gran progreso de Suiza. En el primer tiempo

dominó España, sobre todo en el centro de la pista, por la táctica defensiva de los suizos. Como de costumbre, el juego de ataque de Suiza se redujo a los rápidos avances de los hermanos Monney.

En el equipo de España, el guardameta Zabalía mostró su actual buen momento. Orpinell tuvo una buena actuación, lo mismo que Puigbó. En la delantera, Trías fué el mejor, estando afortunado Magriñá en los remates en sus dos goles, aunque también perdió claras ocasiones de marcar.

Dirigió acertadamente el partido el italiano Mutti.—Alfil.

TRIENTA CORREDORES SELECCIONADOS PARA LA VUELTA A FRANCIA

Barcelona, 29.—El seleccionador nacional de ciclismo, Mariano Cañardo, tiene ya formada una lista de 30 corredores, con vistas a la próxima Vuelta a Francia.

Esta relación, según deseos del propio Cañardo, ha sido redactada por orden alfabético, y de ella diez corredores serán seleccionados, dependiendo su designación de la actuación que tengan en las próximas competiciones.

La lista es ésta: Alomar (Mallorca), Aizpuru (Vizcaya), Bahamonde (Toledo), Barutia (Vizcaya), Bibiloni (Mallorca), Bover (Mallorca), Botella (Valencia), Compani (Mallorca), Corrales (Aragón), Eiguezabal (Vizcaya), Galdeano (Navarra), Gelabert (Mallorca), Gual (Mallorca), Ituraz (Cataluña), Loroño (Vizcaya), Langarica (Vizcaya), Masip (Cataluña), Mateo (Cataluña), Montaña (Cataluña), Carmelo Morales (Vizcaya), Pérez (Valencia), Poblet (Cataluña), Ruiz (Valencia), Emilio Rodríguez y Manuel Rodríguez (Galicia), Serra (Cataluña), Trobat (Mallorca), Vidal Porcar (Cataluña) y Hortensio Vidaurreta (Navarra).

Es casi segura la derrota del Gobierno FANFANI

Roma, 29.—Se cuenta con la derrota del Gobierno Fanfani en la votación de confianza de la Cámara de Diputados, esperada para el sábado por la tarde. El programa del por ahora presidente del Consejo no ha impresionado a nadie, se afirma, y a lo sumo se le reconoce como bien intencionado.

De los 500 diputados, Fanfani tendrá el apoyo de 270 y la abstención de unos 14, entre ellos los liberales, por lo que parece. A menos de una inesperada rebeldía de 19 diputados de la oposición, la derrota es segura. Efe.

SONRIA, POR FAVOR

UNA GANGA

—Sabe usted guisar, Eufrasia, Plancha, borda. lo hace todo y no quiere ganar más que tres duros al mes; pero ¿por qué se marchó de la óbra casa donde estaba?

—Verá usted, señora: No querían creer que una servidora es Isabel la Católica.

Ser hermosa es, sin duda, un don del cielo; pero conservar y acrecentar la hermosura, es una facultad de la inteligencia y la voluntad.

Perfumería Velasco



¿Su coché es PEGASO?

Guía médica

Odontólogos y Clínicos

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono 1841 Segovia

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirujía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º Teléfono 1584

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio Banco Castellano), Segovia, Teléfono 2009

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º Segovia
Teléfono 1324

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

DR. ESCUDERO VALVERDE
Nerviosas y mentales
Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos
Consulta en Segovia: Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18.

JOSE MARIA VINUESA
Odontólogo. Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7. Teléfono 1439

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirujía general y del simpático, Huesos. Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 1385

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
San Francisco, 11. Segovia

JESUS H. CANO
Médico oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6 Segovia

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Dej Hospital Militar
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4
Independencia, 3, pral, Segovia

HERNIADO

Los APARATOS RAMOS para la contención de las hernias ofrecen seguridad, confort y alivio como ninguno. Donde otros medios fracasan, nosotros respondemos ampliamente con nuestros aparatos que sin tirantes, sin peso, hacen una contención perfecta para toda clase de trabajos, movimientos y edades. Hacemos descuentos a beneficiarios del Seguro de Enfermedad. Recibimos visitas en SEGOVIA en el Consultorio del Dr. Santos Temiño, calle Colón, 5, de diez a dos, el día 4 de Febrero y todos los meses el primer jueves de cada mes.

GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS. CALLE DE CERVANTES, 4. MADRID. (C. S. 13.813.)

¡¡Sensacional!!

Todo Segovia y su provincia ha quedado asombrado de los precios de la

GRAN LIQUIDACION DE LA ARAGONESA, S. L.

que ha sido y es, un acontecimiento

Continuamos vendiendo todas las existencias de invierno con las rebajas del 10, 20, 30, 40 y hasta el 50 por 100

NOTA de algunos artículos en nuestra SECCION de CONFECCION

Abrigos caballero, a 175, 200 y.....	225 Ptas.
Gabardinas, a.....	110 "
Abrigo mocito, a 125, 130 y.....	175 "
Abrigo de niño a.....	45 "
Camisa popeín caballero, a.....	35 "
Camisa cow-boy, a.....	35 "
Gabardinas de señora, engomadas, a.....	189 "
Abrigos de piel, señora a.....	690 "
Buzos azules, dos cremayeras, a.....	125 "

Y todos los artículos de existencias por orden de este precio

SECCION TEJIDOS

Paños abrigos de señora, de 130 a.....	75 Ptas.
Paños abrigos de señora, de 150, 170 a.....	99 "
Paños abrigos de señora, de 125 a.....	40 "
Lana escocés vestidos, de 28 a.....	17,50 "
Lana travesina color moda, de 25 a.....	11,25 "
Batista flores, de 18 a.....	11,25 "
Seda cristal lencería, de 22 a.....	11,90 "
Franela lencería, de 18,50 a.....	14,50 "
Bayadera tapicería, de 28 a.....	20 "
Pana superior, de 60 a.....	44 "
Sábana retor, de 20,70 a.....	22,50 "
Colchón camero, de 160 a.....	125 "
Colchón matrimonio, de 225 a.....	160 "
Corte de traje de caballero, de 500 a.....	270 "

Mantas de cama con rebajas hasta de 25 duros

NOTA.—Muchos artículos más imposible de enumerar, en iguales condiciones de venta limitada de algunos artículos.

Juan Bravo, 17 Cervantes, 16

SOTANOS

Atalaya

RELOJERIA OPTICA

AGENCIA OFICIAL

Certina

y

Concesionario exclusivo

Gafas Amor

Siempre atentos a las necesidades de nuestros distinguidos clientes les ofrecemos, en todo momento y a precios muy interesantes, la más extensa y variada colección de auténticos relojes **Certina**, integrada por los últimos modelos llegados a España desde Suiza.

Al hacerlo así tratamos de corresponder a la preferencia puesta de relieve por el público segoviano hacia este gran reloj, poseedor en el más alto grado de las tres cualidades: precisión, belleza y fortaleza.

Avenida Fernández Ladreda, 6 (Frente a Jesús Horcajo)

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Dej Hospital Militar
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 4
Independencia, 3, pral, Segovia

Juan Bravo, 17 Cervantes, 16
SOTANOS



Agricultura y Ganadería

Ganadería, pastos, ferias y mercados

La cría lanar, el aspecto más confortador de la cabaña

Los precios siguen afirmándose o manteniendo una tónica alcista en las clases para sacrificio, y sobre todo en porcino

Se acentúan las notas desfavorables en la vegetación herbácea

Mediada ya la semana que ahora concluye, volvieron a saltar las corrientes de aire frío después de unas jornadas de dulcificación de la temperatura, y no será preciso decir que el nuevo descenso termométrico ha de continuar oscureciendo las perspectivas herbáceas en las provincias de la mitad meridional del país, en las que cada día que transcurre sin que los pastos reciban estímulos de humedad y de temperatura, va ensanchándose el radio de las zonas en las que se ha hecho necesario volver a abrir los depósitos de los piensos para ayudar al ganado. No obstante, la cabaña se mantiene en perfecto estado, y quizá sea la especie lanar la que camina más limpiamente al encuentro de la primavera llevando una gran masa de crías que representan una muy apreciable compensación a los contratiempos, amarguras y quebrantos económicos que los criadores han sufrido en el transcurso de los últimos meses.

Mal tiempo para el ganado ovino no ha hecho. Por el contrario, la climatología ha resultado ideal para aquél, como así se deduce del alto porcentaje de corderos sacados a flote. A llegar a esta altura del tiempo en tan buen estado ha contribuido grandemente, casi exclusivamente, la «inyección» que recibiera con el tardío y pujante rebrote otoñal de la hierba, que ha proporcionado al organismo de dichos animales los elementos vitales necesarios para reba-

sar la invernada sin dejar sobre la marcha bajas ocasionadas por rigores climáticos o por enfermedad o por consunción, que de todo hubo en la viña del Señor en otros inviernos.

Conociendo la sobriedad prodigiosa de esa especie pecuaria, no sería razonable abrigar serios temores por lo que respecta a la campaña en curso. La paridera puede considerarse concluida en los rebaños trashumantes, y nada hay que temer en el mismo sentido por lo que atañe a la gran porción representada por los rebaños estantes, en los que actualmente se halla la proliferación en su apogeo.

Que no son muy importantes los problemas que tiene planteados la ganadería, nos lo corrobora el interesante detalle de que se mantengan y aun se extiendan los tonos firmes o alcistas de los precios, sobre todo por lo que a corderos se refiere, y en general ganado de sacrificio. El porcino, los ejemplares de ceba marcan una fuerte recuperación debido—repetiremos nuestra conocida opinión—primero al descongestionamiento producido en el mercado por la elevación del ritmo de ventas originado por la campaña de compra en distintos mataderos de varias provincias que trabajan en colaboración con la Comisaría General de Abastecimientos, y luego, por el descenso de los precios de los piensos.

No deja de resultar curioso lo que observamos en este aspecto. Nuestros lectores, que gozan de buena memoria—y Dios se la conserve lúcida muchos años—, recordarán que tan pronto como se anunció aquella determinación del citado organismo oficial—resolución que en su día elogiamos, aunque hacíamos la salvedad de que a juicio nuestro había llegado con retraso en cuanto nos fijáramos solamente en el imperioso y urgente que resultaba promover una recuperación de precios en punto de producción—, nosotros indicamos que simultáneamente las cotizaciones, tanto de esa clase de ganado cebado, como la cría, se fortalecerían y tenderían a subir, no en forma desmesurada por estar muy avanzada la época de matanzas, pero sí en un grado suficiente para que la ceba no fuese, como lo había sido hasta aquel momento, antieconómica. Frente a nuestra opinión saltaron otras, de expertos, que expusieron la suya—muy respetable ciertamente—de que esa reacción que esperábamos no podría producirse. Pues bien; cuando los hechos están proclamando la transformación de nuestros pronósticos en realidades concretas, aquellos expertos hacen suyos nuestros vaticinios, con la particularidad de que sus comentarios de hoy van precedidos del

consabido: «Tal y como habíamos previsto...»

Bueno. Lo importante es que los mercados ganaderos salen de su prolongada atorria, que era lo deseable, aunque para nosotros tenemos que deberán reavivarse las perspectivas herbáceas para que esta nueva situación llegue a consolidarse. Es decir: que la presente situación es, sí, una etapa alentadora, pero nada más. Hay que esperar y seguir observando la evolución atmosférica, porque en ésta reside el secreto del futuro inmediato de la riqueza pecuaria.

En el mercado de Villarrobledo se registró tendencia alcista en los precios del ganado lanar

Villarrobledo (Albacete), 29.—En el mercado de ganados se acusó firmeza en la especie lanar, cuyos precios registran tendencia alcista. Se han registrado algunas transacciones a 550 pesetas la oveja con cordero y a 10 pesetas el kilo para abasto. Las ovejas machorras se cotizaban a 350 pesetas. El ganado de cerda se pagó a 14 pesetas kilo vivo y a 20 y 21 pesetas canal.

El mular no ha experimentado variación de precios, mostrándose flojo el mercado y con tendencia a la baja.

Las pajas de cereales y legumbres han bajado una peseta en arroba, siendo su precio de cuatro y cinco pesetas, respectivamente. Los pastos son buenos y abundantes, influyendo este hecho en la baja de precios de la alimentación del ganado.—Cifra.



Carbonero de Ahusín

ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Febrero y hora de los doce de su mañana, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de resinas del pinar de estos propios núm. 131 del Catálogo, durante la campaña de 1954, bajo las siguientes condiciones:

Número de pinos a vida, 2.924.
Precio de tasación, 22.908,52 pesetas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Carbonero de Ahusín 27 de Enero de 1954.—El alcalde, Aurelio Rincón.

¿Tiene Ud. un
OPEL?

PIAZOS y ALICANTADO
RELOJES/AJUZOS
CRONOGRAFO

AGRICULTORES

Todas vuestras máquinas las podéis adquirir en Segovia

Tractores y aperos LANZ

Venta libre

Trilladoras ANGELES

Arados - Gradas - Moto bombas - Norias - etc.

DISTRIBUIDOR para Segovia y provincia

JESUS HORCAJO

Avenida Fernández Ladreda, 7. Segovia. Teléfono 18-48.

El tiempo y los campos

▲ A Febrero encomendamos el cuidado y el engorde de nuestras lustrosas esperanzas

Se nos despide Enero haciendo honor al refrán de buen augurio: «Enero helado, tras Diciembre mojado, señal de buen año». Que es, ni más ni menos, lo que hemos venido pidiendo con fervor al Dios de los campos. Para que los buenos pronósticos queden asentados en una base todavía más firme, falta la nieve, para la que no es tarde, aunque gráciles y leves avecillas emigrantes hayan anunciado en tierras meridionales, con trinos y vuelos irrisados un anticipo climático primaveral. Mas no deja de ser curioso el hecho de que hasta ahora la sutil y casera cigüeña, prodigio de instinto, no haya adornado todavía con su silueta estilizada de mascarón de proa, las espadañas de las torres de las ruralías. ¿Están por llegar bruscas y duras acometidas invernales?

Lo cierto es que fénice Enero manteniendo el tono climático deseado, quizá un tanto excesivo en lo tocante a la sequía si nos atenemos a las necesidades del campo andaluz y extremeño. Desde Despeñaperros hacia el Norte, incluso en Levante, tanto si los terrenos comprendidos en aquellas latitudes han recibido o no lluvia en el transcurso del primer mes del año, no está el campo necesitado urgentemente de humedad atmosférica. En las tierras más cálidas mencionadas al principio, es otra cosa. Están reclamando riego atmosférico, y la tardanza en producirse inquieta, con razón, a los labradores. No debemos olvidar que el Mediodía está a punto de recibir a la primavera astronómica, que suele presentarse por lo menos con un mes de adelanto en relación con la meteorológica. Por el mismo motivo, la vegetación sigue igual ritmo de adelanto. De aquí que la sequía del mes de Enero, tan necesaria y beneficiosa en las mesetas y en la cuenca del Ebro después de las lluvias de Diciembre, no haya surtido los mismos efectos favorables en el Sur y en el Suroeste.

No se pretenda deducir de esta conclusión que arduos y extremos están en trance de organizar rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia, pero sí queremos ir reflejando la verdadera necesidad que de la misma sienten, y el riesgo que para los sembrados significaría el que se retrasase.

¿Será Febrero el encargado de dar satisfacción a los territorios que piden agua? Con arreglo a una evolución meteorológica normal, así debiera ocurrir. A Enero despejado, frío y seco, ha de corresponder un Febrero metido en lluvias generales. Y en cuanto entremos en los dominios del mes liliput, hasta las tierras centrales las recibirán con beneplácito.

Parece hallarse en pleno desarrollo un ensayo general con todo para las borrascosas representaciones atmosféricas del loco febrerillo, al que encomendamos el cuidado y el engorde de nuestras lustrosas esperanzas. Que no nos decepcione. Y no debe decepcionarnos, porque Diciembre y Enero se las han puesto como dicen que se las ponían a Fernando VI...

GRANJA AVICOLA MOLINA
Eras, 19. Tel. 1543. Valladolid.
Pollitas de todas las edades, de raza Leghorn. Solicite catálogo de precios.

LOS PRECIOS DE LOS PIENSOS siguen desliziándose en retroceso

En Extremadura reaccionaron fuertemente durante el mes en curso

En general, la demanda no muestra apetencia de compra

Durante las pasadas semanas en que el tiempo mantuvo muy sensiblemente las características de sequedad con que empezó el año, aunque la temperatura mejorase bastante, excepto en las tierras altas, el mercado de los piensos ha seguido la trayectoria de paralización y flojedad de precios de que ya tenemos hecha mención. Parece confirmarse a medida que transcurren los días, que las buenas perspectivas cerealistas influyen poderosamente en el sostenimiento de esa desgana del sector comprador, para el que no se vislumbran por el momento posibilidades de colocar con rapidez y con saneado beneficio, las partidas que le resultaría fácil adquirir, puesto que la oferta sigue siendo muy visible.

Hoy, todo lo que sea negociar con vistas al futuro inmediato, resultará bastante arriesgado, puesto que cualquier contingencia impuesta por el invierno no puede lógicamente ser duradera, y por consiguiente, las operaciones han de referirse a cupos concretos para hacer frente a necesidades momentáneas o atender encargos sobre seguro. Nos consta, por ejemplo, que el maíz no encuentra colocación en tierras alavesas sobre el precio de 3,50 pesetas el kilo, frente a las pretensiones de 4,50-5 pesetas por parte de los oferentes. Está ocurriendo lo que señalába-

mos como probable hace varias semanas: o sea que, cuanto la otoñada permitiese distraer durante un par de meses, al ganado, de la atracción de la panera, y persistieran las importaciones y distribución de piensos, aunque esto último no se hiciera en gran escala, llegaría un momento en que el mercado reflejaría una situación totalmente opuesta a la que había predominado en el mes de Noviembre: Más oferta que demanda. Por otra parte, se han reducido grandemente las necesidades de ceba de ganado porcino en virtud de estar apurándose la campaña chacinera, con lo que se resta a la acción mercantil otro sector de gran consumo.

Es claro que esa tendencia de retroceso de los precios no ha sido general últimamente. En comarcas extremeñas, entre las que ponemos la de Villanueva de la Serena, las buenas perspectivas herbáceas que Diciembre puso a la vista de la ganadería, impulsaron un descenso bastante importante en las cotizaciones de las gramíneas, llegando a bajar la cebada a 95 pesetas la fanega, y a 65 la avena. La posterior crudeza del tiempo y la reducción momentánea de las disponibilidades de pastos, hicieron que los precios volvieran a elevarse con la anormal rapidez que desde hace tiempo venimos notando en algunos sectores comerciales. Mediado el mes de Enero volvió a pagarse en dicha zona la cebada a 120 pesetas y a 85 la avena, todo por fardo de 34,5 y 25 kilos, respectivamente. Pero otra vez, con la bonanza atmosférica, esas cotizaciones se «adulteraron», retroceden, aunque con más lentitud. Todo está a la espera de que al finalizar esta semana o en el curso de la próxima, otra vez vengan las lluvias, o las nieves, a mejorar el aspecto actual de aquellas zonas de pastoreo.

Veamos cuál era en los últimos días el ambiente mercantil en otras regiones:

Talavera de la Reina.—Flojedad en precios y visible animación por parte de la oferta.

Alava.—Paralización, en el sector comprador. Rigen precios teóricos de 3,25 pesetas para el kilo de cebada; avena a 2,20; maíz a 3,40-3,50; veza a 3; paja blanca a 5-5,50 pesetas el fardo de 18 kilos.

Alcázar de San Juan.—Paralización. Se vende cebada a 3,25 pesetas el kilo. Al fin han empezado a llegar algunas partidas procedentes de importación.

Ávila.—Baja de precios, clara. Salvados, a 2,25-2,30; cebada a 3 pesetas; algarrobas a 4,25; maíz a 4. Ubeda.—Siguen bajando los pien-

so. El maíz no lo pagan a más de 3,20 pesetas el kilo.

Valencia.—Las cotizaciones, en la lonja giran en torno a las que señalamos seguidamente:

Cebada nacional, a 3,50 pesetas el kilo; de importación, a 3.

Avena (pocas operaciones), a 4. Maíz blanco, a 3,15; amarillo, a 3,35 pesetas.

Garrofas enteras, a 1,35; troceadas, a 1,50; trituradas, a 1,40.

Chufa corriente, a 4,25; especial granza, a 5,75.

Pulpa de remolacha, nueva cosecha, saco esparto de 40 kilos, de 86 a 90 pesetas.

El cultivo del tabaco ha dado un buen rendimiento en Valencia

Sueca, 29.—El tabaco es uno de los cultivos que en la actual campaña han dado mejores rendimientos. Durante la misma se distribuyeron en esta zona, por el Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco, unos veintinueve millones y medio de plantas. Las plagas que se registraron revistieron poca importancia, por lo que la cosecha vegetó generalmente en buenas condiciones. Actualmente se está verificando la entrega de fardos en las factorías de fermentación de Albal y Rotgü.

LA RECOLECCION DEL ALGODON

Continúan recolectándose las plantaciones tardías de algodón, con rendimientos muy flojos, debido a las condiciones climatológicas de los últimos meses, verdaderamente perjudiciales para esta planta industrial.

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Diplomada de la Dirección General de Ganadería

Disponemos de pollitos seleccionados Leghorn. Todos los miércoles y sábados. Pollitas de varias edades. Daño, 19. Teléfono 1452

¿Se va Vd. a casar?

Consulte precios sin compromiso

HOTEL ALCAZAR

RACES

SABAÑONES

No sufra más. Use el maravilloso producto PRESERBANON JUPITER. Venta en farmacias (C. S. 10.645)

¿Conduce Vd. un

CHEVROLET?

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Gran Hotel Las Sirenas

Restaurante - Bar - Grill Cocina selecta

Bodas-Banquetes-Bautizos, etcétera

PRECIOS MODERADOS

Señora, señor: Nuestro buffet es incomparable. Nuestra minuta de 45 pesetas, insuperable. Y nuestro servicio inmejorable. ¡Pruébelo y se convencerá!

DUERMA GRATIS 30 AÑOS

Garantizado por CERTIFICADO DE FABRICA

Por que 30 años más que ningún otro le durará un Somier «NUMANCIA» MT-46 EN TUBO DE ACERO.

Cómodo, higiénico y resistente. Pídale a su proveedor de muebles.

FABRICAMOS COMODIDAD CON GARANTIA

D. FELIX DE ITURRIAGA Y CODES director general de Asuntos Consulares

Se nombra embajador en Quito a don Luis Soler y Puchol

Proyecto de ley sobre estudios de enseñanza media de españoles en el extranjero

Madrid, 29.—En el ministerio de Información y Turismo se ha facilitado esta noche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado: Presidencia del Gobierno.—Recurso de agravios. Expedientes de trámite. Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra director general de Asuntos Consulares al ministro plenipotenciario don Félix de Iturriaga y Codes. Decreto por el que se designa embajador en Quito al ministro plenipotenciario don Luis Soler y Puchol. Expedientes administrativos. Justicia.—Combinación judicial. Expedientes de rehabilitación, reconocimiento y convalidación de títulos robiliarios. Expedientes de indulto y libertad condicional.

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

Informe sobre asuntos del departamento. Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don César Caamaño Trenchard. Expedientes de adquisición de material. Marina.—Acuerdo por el que se autoriza la baja en la Armada y desguace del transporte «Contramaestre Casado». Franquicias arancelarias. Expedientes de adquisición de material. Expediente de personal en aplicación de la ley de 12 de Julio de 1943. Hacienda.—Decreto por el que se regula el domicilio fiscal de las empresas comprendidas en la disposición primera de la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades. Expedientes de trámite. Gobernación.—Decreto por el que se deniega la segregación del Ayuntamiento de Sada, del partido judicial de Betarzos, para su agregación al de La Coruña. Decreto por el que se otorga al Ayuntamiento de Argenta (Barcelona) el título de villa. Decreto por el que se acepta el solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) para la construcción de un edificio con destino a Correos y Telecomunicación. Expedientes de proyecto de obras para la reconstrucción de edificios del Estado en pueblos adoptados, de personal y de trámite. Obras Públicas.—Decreto por el que se establece la forma de realizar por la Renfe las obras del proyecto de superestructura del trozo Vitoria-Alegria, de la línea de Madrid a Hendaya. Decreto por el que se autoriza a realizar por el sistema de administración, mediante destajos, las obras comprendidas en el proyecto de bases para la canalización e instalación de servicios eléctricos en los muelles números 2, 3 y 55 del puerto de Málaga. Decretos por los que se autoriza a celebrar las subastas de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Oviado (primera etapa); de las del proyecto de abastecimiento de aguas a Salas de Pallas (Lérida) y de las del proyecto de prolongación del campo de servicio del pantano de Borbollón a Guijo de Coria. Decreto por el que se declara de reconocida urgencia, a los efectos que se determinan, todas las obras e instalaciones del pantano de Parrios de Luna, y las demás de sus aprovechamientos para riegos y producción eléctrica. Decreto de personal. Expedientes de revisión de precios. Educación Nacional.—Acuerdo por el que se levanta sobre estudios de enseñanza media de españoles en el extranjero. Decreto por el que se autoriza la implantación de la modalidad industrial y minera en el Instituto Laboral de Guía de Gran Canaria. Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo «Alfonso X el Sabio» en la ciudad de Salamanca, con ocasión del séptimo centenario de su Universidad. Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación forzosa, a efectos de conservación artística, del edificio «Posada de la Hermandad», de Toledo. Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación forzosa de terrenos para la construcción del grupo escolar conmemorativo «Reyes Católicos» en las Matillas de Gran Canaria. Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos prevenidos en la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras para el establecimiento de un grupo de 224 viviendas protegidas denominadas «Nuestra Señora del Vilar», en Blanes (Gerona); de cons-

Madrid, 29.—Ha sido recibida por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, una comisión de la Junta directiva de la Federación General de Ingenieros, la que expuso, a través de su presidente, don Joaquín del Soto Hidalgo, su criterio respaldado por la Estadística, de que el perjuicio que irroga a las grandes capitales la aplicación de las restricciones eléctricas en alumbrado público y particular, usos domésticos y comercial, no representa más que un exiguo porcentaje en relación al volumen de energía eléctrica que en total se produce, y en cambio estas grandes poblaciones pierden toda esa luminosidad, alegría y confort que las hace más atractivas al turismo nacional y extranjero y sin los cuales el comercio, la industria hotelera y otras pequeñas industrias sufren grandes quebrantos. Después de una breve y documentada exposición de los diversos perjuicios que la aplicación de las restricciones eléctricas aplicadas a dichos usos irroga a la economía nacional, el presidente de dicha Federación hizo entrega al ministro de un informe escrito sobre dicho extremo que a modo de fascículo de urgente estudio para los poderes públicos forma parte del amplio estudio que desde el pasado día 10 de Diciembre viene efectuando el pleno de dicha Federación Nacional de Ingenieros, con el propósito de poner fin de un modo definitivo a las restricciones eléctricas de toda España. Este espíritu de colaboración fue muy bien acogido por el ministro de la Gobernación, quien, haciéndose eco de la repercusión que en la vida nacional y en el orden público representa la existencia de este problema, prometió elevar dicha propuesta a conocimiento del Gobierno.—Cifra.

Madrid, 29.—En el ministerio de Educación Nacional ha facilitado la siguiente nota: «Llegan al ministerio frecuentes consultas acerca de si los centros de enseñanza media que dan las enseñanzas formativas del curso preuniversitario pueden acceder a las peticiones de algunos alumnos que, deseando estudiar simultáneamente carreras de Letras y Ciencias o ampliar su formación preuniversitaria, solicitan matricularse de los ejercicios obligatorios y comunes. Este ministerio hace constar que no existe obstáculo legal ni reglamentario que se oponga a dichas peticiones, siempre que el horario del centro les permita realmente a los alumnos que así lo soliciten simultanear tales enseñanzas. Pero se considera en el deber de advertir a los centros docentes que sólo deben permitir dicho esfuerzo a los alumnos mejor dotados y a aquellos en quienes concurren especiales circunstancias de orientación profesional, pues respecto de los demás será más formativo y cómodo seguir sólo las tareas complementarias de Letras o Ciencias. Los centros docentes deberán negar a los largos del curso la autorización para proseguir en las dos enseñanzas a los alumnos que no demuestren suficiente preparación para simultanearlas con el debido provecho.»

Madrid, 30.—Una orden del ministerio de Trabajo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», aclara las de 27 de Noviembre último y posteriores que modifican los salarios base y plus familiar de distintas Reglamentaciones laborales. Para la distribución del plus familiar, durante los tres primeros meses del año en curso, el fondo se calculará aplicando el nuevo tanto por ciento establecido en las ordenes que se alude, sobre el importe de las nóminas del último trimestre del año. Asimismo, el cálculo se hará aplicando el nuevo tanto por ciento sobre el importe de las nóminas del año, semestre, cuatrimestre, mes o semana anterior, en las empresas en que, al amparo de la orden de 29 de Marzo de 1946, tuviesen establecido el cómputo del plus en dicha forma. Los premios de antigüedad consistentes en cantidad fija, se seguirán abonando por el importe determinado en la Reglamentación respectiva, salvo que en la orden modificativa de las retribuciones hubiesen incrementado expresamente tales premios. Los aumentos por antigüedad establecidos en forma de porcentaje se aplicarán en todo caso, tanto si se trata de antigüedad en la empresa como en la categoría, sobre los nuevos salarios base fijados en la orden correspondiente. Este mismo caso se seguirá con los aumentos por años de servicio adquiridos en categorías anteriores a las que el trabajador disfrute en la actualidad, cuando así proceda, según el sistema de acumulación de los premios de antigüedad adoptado en cada Reglamentación. Los pluses de carestía de vida que subsisten después de modificados los salarios base, se calcularán en todo caso, sobre las nuevas retribuciones. Para la absorción o compensación de las retribuciones establecidas voluntariamente por las empresas, se estará a lo dispuesto en la orden de modificación de salarios respectivos y en la de 31 de Diciembre pasado. En los trabajos a tarea, prima, destajo o cualquier otro con remuneración con incentivo, las tarifas que no deberán ser modificadas hasta alcanzarlas. Los pluses de toxicidad, nocturnidad, la participación de beneficios y demás devengos fijados en las Reglamentaciones en un tanto por ciento del salario-base o en relación con el mismo, serán calculados, en todo caso, sobre el nuevo.

Especulaciones británicas sobre un posible viaje de FRANCO al Oriente Medio

Londres, 29.—Publica ayer el «Times» una larga crónica a dos columnas, de su corresponsal en Gibraltar, reiterando y apoyando los puntos de vista ingleses sobre el dominio del Peñón. Las especulaciones en la Prensa británica acerca del posible viaje de Franco a Oriente Medio, invitado por la Liga Árabe, van perdiendo interés, sin haber dejado de ser confusas en ningún momento.

Proyectan un puente colgante sobre el Bósforo

Enlazaría Europa y Asia Angora, 29.—El presidente de la empresa norteamericana Merritt Chapman Scott Construction Company, J. S. Meyers, declara a la agencia United Press que piensa tratar con los representantes del Gobierno turco de un proyecto de tendido de un puente colgante sobre el Bósforo, enlazando los continentes europeo y asiático y que sería el más largo del mundo. Ese y otros proyectos de empresas extranjeras en Turquía han sido alentados por la nueva ley de inversiones de capital extranjero.—Efe.

Podrán simultanearse los estudios preuniversitarios de Letras y Ciencias

Pero sólo se permitirá hacerlo a los alumnos más capacitados

Madrid, 30.—El ministerio de Educación Nacional ha facilitado la siguiente nota: «Llegan al ministerio frecuentes consultas acerca de si los centros de enseñanza media que dan las enseñanzas formativas del curso preuniversitario pueden acceder a las peticiones de algunos alumnos que, deseando estudiar simultáneamente carreras de Letras y Ciencias o ampliar su formación preuniversitaria, solicitan matricularse de los ejercicios obligatorios y comunes. Este ministerio hace constar que no existe obstáculo legal ni reglamentario que se oponga a dichas peticiones, siempre que el horario del centro les permita realmente a los alumnos que así lo soliciten simultanear tales enseñanzas. Pero se considera en el deber de advertir a los centros docentes que sólo deben permitir dicho esfuerzo a los alumnos mejor dotados y a aquellos en quienes concurren especiales circunstancias de orientación profesional, pues respecto de los demás será más formativo y cómodo seguir sólo las tareas complementarias de Letras o Ciencias. Los centros docentes deberán negar a los largos del curso la autorización para proseguir en las dos enseñanzas a los alumnos que no demuestren suficiente preparación para simultanearlas con el debido provecho.»

LAS MODIFICACIONES DE SALARIOS BASE Y PLUS FAMILIAR

Aclaraciones sobre el cálculo para las diversas distribuciones

Madrid, 30.—Una orden del ministerio de Trabajo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», aclara las de 27 de Noviembre último y posteriores que modifican los salarios base y plus familiar de distintas Reglamentaciones laborales. Para la distribución del plus familiar, durante los tres primeros meses del año en curso, el fondo se calculará aplicando el nuevo tanto por ciento establecido en las ordenes que se alude, sobre el importe de las nóminas del último trimestre del año. Asimismo, el cálculo se hará aplicando el nuevo tanto por ciento sobre el importe de las nóminas del año, semestre, cuatrimestre, mes o semana anterior, en las empresas en que, al amparo de la orden de 29 de Marzo de 1946, tuviesen establecido el cómputo del plus en dicha forma. Los premios de antigüedad consistentes en cantidad fija, se seguirán abonando por el importe determinado en la Reglamentación respectiva, salvo que en la orden modificativa de las retribuciones hubiesen incrementado expresamente tales premios. Los aumentos por antigüedad establecidos en forma de porcentaje se aplicarán en todo caso, tanto si se trata de antigüedad en la empresa como en la categoría, sobre los nuevos salarios base fijados en la orden correspondiente. Este mismo caso se seguirá con los aumentos por años de servicio adquiridos en categorías anteriores a las que el trabajador disfrute en la actualidad, cuando así proceda, según el sistema de acumulación de los premios de antigüedad adoptado en cada Reglamentación. Los pluses de carestía de vida que subsisten después de modificados los salarios base, se calcularán en todo caso, sobre las nuevas retribuciones. Para la absorción o compensación de las retribuciones establecidas voluntariamente por las empresas, se estará a lo dispuesto en la orden de modificación de salarios respectivos y en la de 31 de Diciembre pasado. En los trabajos a tarea, prima, destajo o cualquier otro con remuneración con incentivo, las tarifas que no deberán ser modificadas hasta alcanzarlas. Los pluses de toxicidad, nocturnidad, la participación de beneficios y demás devengos fijados en las Reglamentaciones en un tanto por ciento del salario-base o en relación con el mismo, serán calculados, en todo caso, sobre el nuevo.

MOLOTOF ACCEDE A DISCUTIR EL PROBLEMA ALEMAN

EDEN presentó un plan detallado de cinco puntos sobre la unificación del país

LAS ELECCIONES LIBRES, CONDICION INDISPENSABLE

Berlín, 29.—La Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores pudo pasar a tratar de la cuestión alemana después de haber accedido Molotof a dejar a un lado, provisionalmente, el punto primero del orden día para pasar al segundo: el problema alemán.

Los cuatro ministros acordaron también trasladar la cuestión del desarme, suscitada por Molotof, a una sesión restringida que celebrarán los propios ministros, en la que también se estudiará la petición soviética de celebración de una Conferencia de las grandes potencias con la participación de la China comunista.

El ministro francés, Bidault, en nombre de los tres aliados occidentales, había propuesto oficialmente que la petición soviética para un desarme mundial sea trasladada a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas (para ulterior estudio).

Eden ha presentado, en nombre de los occidentales, un plan detallado de unificación de Alemania, que irá precedido de la celebración de elecciones libres en todo el país.

El plan consta de los siguientes puntos:

- 1. Celebración de elecciones libres en toda Alemania.
2. Convocatoria de una Asamblea nacional, tras las elecciones.
3. Redacción de una Constitución y preparación de las negociaciones del tratado de paz.
4. Adopción de la Constitución y formación de un Gobierno alemán responsable para la negociación del tratado de paz.
5. Firma y entrada en vigor del tratado de paz.
Eden insistió en que la celebración de elecciones libres era condición indispensable, y que estas elecciones tendrían que ser intervenidas por una comisión internacional.

El estado general de PIO XII, satisfactorio

Ciudad del Vaticano, 29.—Las condiciones generales del Papa se creen satisfactorias, aun cuando no ha pasado la noche con toda tranquilidad a causa de pequeñas molestias.

Esta mañana el Padre Santo recibió a su prosecretario de Estado para Asuntos Ordinarios, monseñor Montini, con el que examinó durante dos horas los asuntos correspondientes.



¿Saben ustedes lo que es esto? Pues un vigilante de un parque zoológico, en mangas de camisa y con gorra—uniforme muy veraniego—; una lata—en su mano izquierda—conteniendo alimento y la cabeza y pico—picazo, diríamos mejor—de un pelicano. El animalillo es un tanto tragón y el guardián tiene que ayudarle a abrir la «boquita» para calmar el ansia de tragar del animalito.

MAÑANA: Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL (Decreto-Ley de 23-V-1942.) Emblema: BARO

PARA TERMINAR CON LAS RESTRICCIONES ELECTRICAS

Representan un exiguo porcentaje frente a la producción total

Pero perjudican enormemente al comercio e industria de las poblaciones

Madrid, 29.—Ha sido recibida por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, una comisión de la Junta directiva de la Federación General de Ingenieros, la que expuso, a través de su presidente, don Joaquín del Soto Hidalgo, su criterio respaldado por la Estadística, de que el perjuicio que irroga a las grandes capitales la aplicación de las restricciones eléctricas en alumbrado público y particular, usos domésticos y comercial, no representa más que un exiguo porcentaje en relación al volumen de energía eléctrica que en total se produce, y en cambio estas grandes poblaciones pierden toda esa luminosidad, alegría y confort que las hace más atractivas al turismo nacional y extranjero y sin los cuales el comercio, la industria hotelera y otras pequeñas industrias sufren grandes quebrantos. Después de una breve y documentada exposición de los diversos perjuicios que la aplicación de las restricciones eléctricas aplicadas a dichos usos irroga a la economía nacional, el presidente de dicha Federación hizo entrega al ministro de un informe escrito sobre dicho extremo que a modo de fascículo de urgente estudio para los poderes públicos forma parte del amplio estudio que desde el pasado día 10 de Diciembre viene efectuando el pleno de dicha Federación Nacional de Ingenieros, con el propósito de poner fin de un modo definitivo a las restricciones eléctricas de toda España. Este espíritu de colaboración fue muy bien acogido por el ministro de la Gobernación, quien, haciéndose eco de la repercusión que en la vida nacional y en el orden público representa la existencia de este problema, prometió elevar dicha propuesta a conocimiento del Gobierno.—Cifra.

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORITA D.ª Teresa de Contreras y López de Ayala Falleció en esta ciudad el día 31 de Enero de 1953 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hermanos los excelentísimos señores marqueses de Lozoya, doña Ventura de Contreras (viuda de Peñalosa) y los ilustrísimos señores vizcondes de Altamira y marqueses de Miranda de Ebro; tíos, sobrinos, primos, doña Amparo Morillejo y demás familia. Ruegan la encomienden a Dios. El funeral que ha de celebrarse el día 1.º de Febrero, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, y las misas que se recen el día 31 de Enero, a las nueve y media, en la misma parroquia; a las ocho y media en la iglesia de Madres Dominicas; ocho y ocho y media, en la de Padres Carmelitas de Segovia; a las diez, diez y media y once y media, en la del Buen Suceso, de Madrid; el día 1.º de Febrero, a las siete, ocho y nueve, en el altar del Santo Cristo de Lozoya, en la Santa Iglesia Catedral; la conventual en la iglesia de Madres Carmelitas; a las ocho y media, en la de Padres Carmelitas de Segovia, y el funeral que se celebre el día 15 de Febrero en la parroquia de Torrecaballeros (Segovia), se aplicarán en sufragio de su alma.

Libros, Revistas, Trabajos de larga tirada, Trabajos comerciales encarguelos en los talleres de EL ADELANTADO